

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Ultimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XV

Sábado 18 de Enero de 1913

Núm. 4.061

MADRID

EL MIEDO Y LA AMBICIÓN

Durante todo el año 1909, contando los meses de oposición y los de poder, el partido liberal hizo política de bloque, política de izquierdas. Era jefe y presidente a la sazón el Sr. Moret.

Contra esa política se rebelaron el mayor número de los exministros liberales. En ciertas regiones llevó la voz cantante el Sr. Cobian. Por la voz de éste cantaban Romanones y García Prieto. No decían, naturalmente, que se hallaban disgustados por no atenderles y considerarles en la medida deseada el Sr. Moret. Decían que peligraba el trono, que avanzaba la revolución. A los ministros del gobierno aquel los presentaron con semblante de desleales. Y para derribarlos de mala manera facilitó el medio el Sr. Conde de Romanones, la dimisión de los comités madrileños. D. Segismundo pudo decir en aquella fecha que había sentido en sus espaldas el acero frío de la traición.

Desde Febrero de 1910 a Diciembre del mismo año el gobierno fue antibloquista. La labor de Canalejas y de sus colaboradores se enderezó en todo ese tiempo a romper los compromisos contraídos y los lazos atados durante la propaganda del bloc, en aquellos tiempos en que los exministros del rey pasaban en Castellón, por ejemplo, por entre dos apretadas filas de amigos del caporal del republicanismo oyendo vitorear a la República, con la cabeza baja y el semblante avergonzado.

En la crisis de Enero de 1911 volvió a prevalecer, aunque no totalmente, lo que se quiso derribar en la anterior. Canalejas aceptó la dictadura de cierta prensa. Volvió al ministerio el Sr. Gasset y se hizo la paz. Los Conchas estaban contentos.

Más adelante surgió lo del Numancia y la huelga revolucionaria. El Sr. Canalejas, indignado, puso el grito en el cielo. Y entonces se hizo una completa rectificación de la política: se procuró a todo trance un bloque de derechas, contra el bloque de las izquierdas, y en Valencia y en Barcelona, y en Bilbao y en Zaragoza las mayorías radicales fueron expulsadas de los Ayuntamientos.

Pero aquello duró poco, duró lo que le convino al gobierno que durara; porque la prensa radical arrojó en sus ataques, empezó a funcionar el telégrafo sin hilos por intermedio del cual suelen entenderse los ministros del rey con los enemigos del trono. Hubo pactos que quedaron de manifiesto en las Cortes. La musa temblorosa del miedo, evocada grandilocuentemente por Mella, salió de la obscuridad y la vimos todos acompañando como señora a los ministros. El día en que la broving del anarquista asesinó infamemente a Canalejas se exteriorizó, sobreponiéndose momentáneamente a los nervios propensos al histerismo, la virilidad. En el banco, azul y en la presidencia del Congreso en dos discursos desmayados, pálidos, fríos, se reveló la cobardía.

Y desde entonces la musa del miedo y el consejo de la ambición han hecho lo demás. De todas las resoluciones que entrambas han inspirado han estado ausentes los intereses de la patria y presentes los de las personas. Contentos a las izquierdas, que son rebeldes, inquietas, motinescas. No hay a cuidado en agraviar a las derechas que son mansas de condición y como el sándalo perfumarán el hacha que las hiera, como el noble perro besarán la mano que las castigue. ¿Será así? Yo no digo nada, lo que hago es remitirme a los hechos, con la esperanza de no tener que escribir pasamos por el dolor de padecerlos en justo castigo a la vergüenza de haberlos tolerado.

Miguel Peñarol.

DE INSTRUCCION PÚBLICA

El día 31 a las cinco y media de la tarde, en Madrid en la Escuela del Magisterio, serán los ejercicios de oposición a la auxiliaría de Letras, vacante en la Escuela Normal de Córdoba.

—El día 30 a las 12, en la Biblioteca provincial de Sevilla, serán las oposiciones a escuelas turno libre, de este Rectorado.

—La alcaldía de Guadalcazar ha remitido los presupuestos de material para el año actual.

—Han pasado la revista anual los pensionistas de Fuente Tojar.

—Se ha recibido la partida de defunción de la maestra de Esparragal, doña Trinidad Zamorano Caracuel.

Efemérides cordobesas

ENERO
18
1832

Murió el Pbro. D. Diego Galindo.

Era natural de Lucena y en Córdoba ejerció muchos años el oficio de sacristán mayor en la parroquia de San Andrés. Fué muy buen tallista; hizo un buen frontal para dicha iglesia, primorosamente tallado; era hombre muy original, tanto que el mismo se construyó el féretro donde había de ser conducido su cadáver al cementerio, (féretro que después adquirió el Cabildo) se hizo la mortaja y la lápida de madera tallada y hasta mandó imprimir las esquelas de convite para su funeral, a las que puso los nombres de los invitados, dándose el caso original de que aún vivió muchos años y al fin murió. Muchos de los invitados no pudieron asistir a su entierro por haber muerto antes.

ENERO
19
1703

El Cardenal Salazar funda en el Seminario de San Pelagio tres cátedras de Teología y una de Filosofía.

Hasta esta fecha, los colegiales de San Pelagio solo estudiaban en este centro docente latín, y para cursar Filosofía y Teología tenían que ir a dar clase al colegio de la Compañía de Jesús.

La mucha distancia que había entre uno y otro colegio, hacía perder mucho tiempo a los colegiales, y esta razón, unida a otras varias circunstancias, movieron al entonces obispo de Córdoba, Emo. Cardenal Salazar a fundar las cátedras supradichas, dotándolas con cien ducados anuales, que pagó de su propio caudal hasta tanto que se les buscaron rentas propias.

852

Martirio de los santos Gumersindo y Siervo de Dios.

Fué San Gumersindo natural de Toledo, y siendo niño trajéronle sus padres a Córdoba. Educóse en la Basílica de los tres santos (Fausto, Januario y Marcial, hoy San Pedro) y ordenado de sacerdote, fué cura de un pequeño pueblo. En una de sus venidas a Córdoba conoció al monje Siervo de Dios, del que se hizo gran amigo. Habiendo hecho ambos profesión de su fe ante los jueces mahometanos, fueron degollados. Los cristianos tomaron secretamente los cuerpos de los mártires y los sepultaron en la iglesia del monasterio de San Cristóbal. San Gumersindo es llamado también San Gómez.

Monticulus.

CHISMOGRAFÍA MADRILEÑA

El hombre previsor

Ha dicho Sol y Ortega en el mitin republicano de Castellón que otra vez que tenga que arrostrar tempestades como la del año 1909, en que le olió la cabeza a pólvora, procurará ir bien provisto de impermeable, chancos y paraguas. Sin estos aditamentos, el Sr. Sol y Ortega, según declaración solemne que acaba de formular ante un comicio de correligionarios suyos, permanecerá refugiado en su casa siempre que amague tormenta.

Es todo un programa de orden práctico muy propio de un partidario de cierta relativa regularidad dentro del desorden público y muy adecuado para el temperamento del señor Sol y Ortega, hombre capaz de confeccionar un postre burgués con media docena de absurdos anarquistas y unos cuantos adjetivos bilingües. Tanto domina el arte de la pastelería política el viejo senador republicano.

El señor Sol y Ortega desde aquel tropiezo que dió cuando la semana trágica de Barcelona, solo vive para recordar el apurado trance de su procesamiento. Un tribunal militar le reclamaba como cómplice de las turbas incendiarias; instaron su suplicatorio al Senado y el señor Sol y Ortega huyó a Francia, donde pudo enterarse de que

no pensaba el Senado autorizar la instancia del juez militar. Regresó el señor Sol, sano y salvo, un poco aviejaído por las emociones, pero mucho más filósofo y con cierta aureola de heroísmo.

Comenzó a filosofar, llegando en sus filosofías a creerse poco menos que un muerto resucitado. «Si la Cámara hubiese concedido mi suplicatorio y yo, en lugar de poner tierra de por medio, me dejó prender, y prueban mi participación en los sucesos, y el fiscal pide mi cabeza, y el tribunal se decide a otorgarla, y el monarca no me indulta y me fusilan, yo a estas horas llevaría tres años y unos meses convertido en merienda de gusanos»—dice don Juan, razonando con su formidable dialéctica, y al decirlo, tiembla de puro coraje.

Esta letanía suele murmurarla todos los días y con sus arrullos aviva el odio que profesa al señor Maura y al partido conservador, autores de su frustrado fusilamiento.

Sin embargo, no llega el odio del señor Sol y Ortega hasta el extremo de amenazar con la revolución y de ofrecer que se opondrá con todas sus fuerzas a que los conservadores alcancen el poder. No, es un odio reflexivo y morigerado, que don Juan oculta dentro de su pecho y que guardaría en un rincón de su casa el día en que Maura estuviese en condiciones de poderle procesar otra vez.

Cuando aparezca el nublado conservador en el horizonte, don Juan Sol y Ortega no saldrá a la calle, si sus correligionarios no se cuidan de proveerle de chancos, impermeable y paraguas, y como que los correligionarios, aún cuando no lo digan, piensan lo mismo que don Juan, quedamos en que ni el uno, ni los otros saldrán a la calle. De donde resulta que la política de los conservadores no fué tan desatinada y que un conato de proceso puede tener a veces tanta eficacia como un fusilamiento de verdad.

Esto demuestra que no se necesita en España de grandes represiones para lograr que entren en razón los que parecen más reñidos con ella. Una tenue amenaza basta para que se muestren previsores y reflexivos los que de mayor ímpetu blasfeman.

A menudo ni siquiera es preciso amenazar en serio. El caso del señor Sol y Ortega lo demuestra; su procesamiento fué una broma; nunca pensó nadie sino en castigar sus alharacas encerrándole unos cuantos días a la sombra, y, sin embargo, por ahí anda el hombre con un susto dentro del cuerpo que no conseguirá expeler mientras viva y creyéndose poco menos que un muerto resucitado.

Cívici Ventalló.

TOMEMOS NOTA

Hace pocos días, en un discurso pronunciado en la Academia de la Historia, dijo el Sr. López Muñoz, nuevo ministro de Instrucción pública, las siguientes palabras:

«¿Cuál debe ser la intervención del Estado en los establecimientos de enseñanza debidos a la mera iniciativa social y, sobre todo, en los Institutos religiosos docentes?»

«Yo no participo de la idea, que muchos liberales defienden, de que debe entorpecerse el trabajo de los Institutos religiosos, por ser ellos enemigos de la libertad del pensamiento. Es imposible, señores, atender contra el derecho de un hombre sin atender a la vez contra el derecho de todos los hombres, porque el privilegio es la negación del derecho en sí. Los religiosos tienen la libertad de profesar sus ideas y, por consiguiente, la de propagarlas».

Tomemos nota...

Noticias militares

Destino.—Ha sido destinado al Regimiento de lanceros de Sagunto el capitán don Luis Soler Arce.

A su destino.—Se han despedido para incorporarse a sus destinos, los capitanes de la reserva de Montoro, D. Antonio Pérez Torrealba, y el de la Caja de Lucena, don Rafael Rodríguez Cabrera; a Granada el capitán y segundo teniente del Regimiento de Córdoba don Baltasar Vega y don Luis López Buitrago respectivamente.

Excedente.—El comandante de lanceros de Sagunto recién ascendido, don Miguel González Hernández, ha quedado en situación de excedente en esta región.

DENTISTA
F. Guiso CALLE GONDOMAR
Desde 1911 en el teléfono 70

La patria de Valdés Leal

Con grande sorpresa he leído el artículo que el señor Romero de Torres publica en el número del DEFENSOR, correspondiente al día 7 del actual, y penosa impresión produjo en mi ánimo el ver que el erudito conservador del Museo provincial haya olvidado al escribirlo el tan conocido adagio castellano de que lo cortés no quita lo valiente.

Esto ha sido causa, para que yo enemigo de hacer de estas cuestiones de crítica una cuestión personal y que me propuse únicamente llamar la atención de los eruditos (puesto que yo no lo soy) a fin de que no se cercenara a Córdoba una de sus glorias, y en cuyo trabajo he perseverado por la réplica del señor Romero, réplica que nadie le pidió, puesto que yo únicamente le nombraba para manifestar el porqué de mi artículo y que por lo visto no ha sentido bien a mi distinguido amigo cuando así como de un modo despectivo dice en uno de los suyos: «que yo he querido ahora echar mi cuarto a espaldas en una cuestión que ya estaba juzgada» hizo en un principio que yo hiciera propósitos de abandonar mis trabajos, pero animado por algunos buenos amigos y en mi deseo de puntualizar mi opinión, me he decidido a publicar estos artículos que probablemente serán los últimos, no sin decir algo relativo al último del señor Romero.

Parte el señor conservador del Museo del supuesto evidentemente falso de que yo no he leído, de que yo no conozco a determinados autores, que por lo visto para el señor Romero de Torres son los únicos que hay que leer, sin tener en cuenta que si los he leído y que a más hay otros que sin duda es el señor Romero el que desconoce y que antes de yo escribir mis modestos artículos, había tenido buen cuidado de leer y a más sepa el señor Romero de Torres que cuando se quieren hacer pinitos de esta clase, hay que leer también una poca de lógica para hacer argumentos que sean tales y contestar a los de la parte contraria y poder sacar consecuencias que se deduzcan claramente de las premisas sentadas y no definir *ex cathedra* como hace el señor Romero, cual si fuera el Romano Pontífice.

El señor Romero de Torres no cita más que al señor Gestoso y Pérez, Ceán Bermúdez y Beruete ¿porqué? pues sin duda alguna porque estos señores sustentan la opinión que él sustenta y de los que yo no he querido tomar nada por parecerme, que no eran fuentes que reuniesen las condiciones de imparcialidad y pureza que deben exigirse en un autor de consulta, puesto que esos señores no hacen más que calcar sus respectivas obras en la del anterior y por que en estos asuntos después de leer distintas opiniones debe uno formar su criterio propio y según él escribir. Yo he formado el mío después de leer y acotar opiniones. No es mi criterio el mismo que el de el señor Romero, pero esto no es inconveniente a mi modo de ver, aunque yo sea un ignorante, para que pueda sustentarse mi opinión y escribir en mal arreglados artículos mi parecer en el asunto, pues no creo que el señor Romero tenga el monopolio de ellos.

No ha tenido en cuenta el señor Romero que la tradición es muy respetable y que no se puede ni debe ir contra ella sino cuando hay muchos y muy firmes documentos que puedan contradecirla en sus fundamentos y aquí el único documento que puede citarse y que a mi modo de ver ha sido la base para los escritos de los demás autores, que aseguran eran sevillano, es la obra del señor Palomino, al que todos o muchos siguen casi al pie de la letra, pero bien vé el señor Romero de Torres que dicho señor Palomino incurre en otras inexactitudes como es la fecha de su nacimiento y por lo tanto que, lo mismo que se equivocó en esto, pudo equivocarse en su ciudad natal, equivocación a mi parecer excusable, puesto que él cuando escribió no se pararía en buscar su partida de bautismo. ¡Ojalá lo hubiera hecho! sino que estudió en Sevilla y que allí vivió mucho tiempo, lo que pudo hacerle creer que aquella ciudad fué su cuna. Pues bien a pesar de todo esto y ser el señor Palomino casi coetáneo suyo, siguió la tradición asignándole a Córdoba como su patria, cosa que es muy digna de estimar y que de ningún modo se echa por tierra, ni los documentos, ni las afirmaciones del señor Romero, ni de los autores en

que se inspira. No creo lo mismo con respecto a su abolengo asturiano, pues cosa es ésta mas fácil de asegurar sin tomar a que haya equivocación, pues claro es que algunos documentos y noticias habría de tomar el señor Palomino de Valdés Leal para escribir su biografía y que así lo era lo demuestra la partida de casamiento de sus padres que he tenido el gusto de encontrar, aunque el señor Romero diga que la conocía, y concordando perfectamente con lo que de él se dice es claro que ha de tomarse en consideración por ser una prueba fehaciente.

No creo que el señor Romero de Torres atribuya mi incompetencia al hábito que visto y con el que me honro, pues no puedo creer en modo alguno que caiga en la vulgaridad de los indoctos de figurarse que los sacerdotes no servimos para otra cosa que para decir misa y demás ministerios eclesiásticos, pues aunque yo no pueda ponerme por modelo, sepa si, tal cree y los que lo crean que en el clero se encuentran muchos individuos, honra de nuestra clase, que son competetisimos en estos y otros asuntos y sobre todo que como no perdemos el hábito del estudio, en cualquier asunto que nos proponemos estudiar solemos hacerlo con más asiduidad y mayores frutos que muchos que se juzgan autoridades en la materia.

Como quiera, que según dejo dicho estos artículos serán los últimos que sobre esta materia escriba, me voy a permitir recoger algunas afirmaciones del señor Romero de Torres, que no me han parecido del todo conformes y luego que las autoridades en la materia juzguen y decidan.

Antonio Rodríguez Pina,
Pbro.

La visita de Azcárate

Lo que piensa el ejército

La Correspondencia Militar en su artículo de fondo de anteyer dice, bajo este segundo epígrafe lo siguiente:

«Nada hemos oído, ningún eco de la opinión militar ha llegado a nosotros que confirme y corrobore esos cantos de gloria a que El Imparcial alude. Si algunos labios los han entonado, esos cantos no han tenido la más mínima repercusión en las nutridas filas de la oficialidad española, que no se entusiasma con las funciones teatrales de la política ni se deja alucinar por ningún género de eubileos y artificios. Esa noble oficialidad no ha perdido la memoria, ni está tan desprovista de criterio que pueda admitir como oro de buena ley lo que probablemente será metal de ningún precio; y, alejada con repugnancia de los campos en que todo se sacrifica a la satisfacción de los apetitos personales y de las ansias de dominación, y sabiendo muy bien quienes son sus detractores y enemigos, quienes viven con ellos en complicidad y hasta donde puede llegar la baja de sus intrigas, permanece en su puesto de honor, atenta sólo a velar por la salvación de la Patria y el Rey y por el engrandecimiento y la dignidad del Ejército».

La oficialidad española, calumniada é injuriada por los republicanos y por el socialismo revolucionario, hipócritamente ofendida también por ciertos periódicos que pretenden vivir en perpetuo equívoco, perturbada por la franquicia de las recompensas, divorciada de unos hombres políticos que parecen enemigos jurados de los supremos intereses de la Nación y dolorida é indignada ante la anárquica situación a que se está llevando al país, no tiene por qué prestarse a servir de comparsa en farándula alguna, sino que, antes al contrario, anhela ardientemente que allá en lo alto resuene la voz rodentora que la llame y la conduzca a luchar y a vencer por la Patria».

Crónica Provincial

De Castro del Rio

Una boda

En una amplia pieza de la casa del conocido comerciante de tejidos y propietario don Francisco A. López Espinar, en la que se había levantado un magnífico altar, artísticamente adornado al efecto, se ha celebrado la boda de una hija de este señor, la simpática señorita Sofía López Cubero, con el joven é ilustrado farmacéutico don Juan Antonio Fuentes Rodríguez, hijo del acre-

Mañana, fiesta del Dulcísimo Nombre de Jesús, celebran sus días doña María Jesús Barcia, doña María Barbudo de Pablos, doña María Pablos de Prados, doña Dulcenombre Marín, señoritas Jesusa Curtoy y Dulcenombre Avilés.

Don Jesús López de la Manzanara, don Jesús Cuadrado Ramírez y don Jesús Lucena Luque. El lunes, día de San Fabián y San Sebastián, celebran sus días don Sebastián Pastor, don Sebastián Barrios Rejano, don Sebastián Crespo Cuesta, don Sebastián Domínguez Fabián, don Sebastián Delgado Montero, don Sebastián Criado Canales, don Sebastián Duñas Quirós, don Sebastián Cabello Luque y don Fabián Ruiz Bricío.

—Ha estado hoy en Posadas el abogado don Alvaro García Pérez Rico. —Está en Córdoba, el arcediano de la Metropolitana de Sevilla, don Luciano Rivas Santiago.

—Han regresado de la cacería de «Miravalle» término de Palma del Río, don Manuel González López, y demás expedicionarios.

—De Belmez ha llegado el rico propietario don Manuel Boza Lozano.

—Regresó de Madrid el diputado provincial don José Cárdenas.

—Está en Montoro el teniente alcalde don José Carrillo Pérez.

—De Montilla llegó el capitán de la guardia civil, don Evaristo Peñalver.

—Marchó a Madrid don Pedro Delgado, rico propietario cordobés.

—Ayer celebró sus días don Antonio de la Lastra.

—En el correo de Sevilla marchó el ingeniero jefe del servicio agrónomo don José Fernández Bordas.

—En el rápido de hoy ha marchado a Madrid nuestro paisano don Antonio Gordillo.

—Hemos saludado hoy al médico militar don Aurelio Ripoll, que pasaba para Melilla y el cual se ha detenido en Córdoba con el sólo objeto de saludar a los buenos amigos con que aquí cuenta.

JURADOS

Lista de los Jurados del partido judicial de Hinojosa del Duque que han de comparecer ante esta Audiencia los días 24 y 25 del actual, a las doce, para formar parte del Tribunal que ha de conocer de las causas seguidas en dicho Juzgado por los delitos de incendio y homicidio, contra Antonio Gomariz Mokedano y Juan Medina Martín.

CABEZAS DE FAMILIA

Don Francisco Barbero Pozo, don Francisco Díaz Roperio, don Gregorio Gil Barquero, don David Moreno Benavente, don José León Márquez Martínez, don Manuel Aparicio Pérez de Perea, don Félix García Medina, don Nicolás Helguera Valero, don José Molera Blanca, don Pablo Delgado Moyano, don Tomás Linares Moreno, don Antonio Medina Muñoz, don Norberto Daza Fernández, don Pedro Sánchez Segador, don Manuel Peña Medina, don Ramón Toril Sánchez, don Enrique Sánchez Aranda, don Juan de Dios Leal Moyano, don Santiago Rubio Fernández y don Rafael Pulido Cáceres.

CAPACIDADES

Don Miguel Aparicio Pérez de Perea, don Manuel Calderón Torrico, don Andrés Amador Perea Algaba, don Ángel Delgado Delgado, don Dionisio García León, don Gabriel Molera Murillo, don Mateo Gómez Alfaro, don Miguel Navarro López, don Antonio Sánchez Gómez, don Valerio Torrico Murillo, don Teodosio Peralvo Muñoz, don Francisco Tena Torrico, don Esteban Ramírez Romero, don Antonio Zarza Avila, don Braulio Gómez Romero y don Mariano Blanco García.

SUPERNUMERARIOS.—CABEZAS DE FAMILIA

Don Manuel García Leira, don José Guzmán Sánchez, don Crisanto Ruiz Molina y don Francisco Urbano Amado.

CAPACIDADES

Don José Moreno Vargas y don Ángel Aguilar Aguilar.

Liquidación "La Oriental," Joyería, platería, y relojería

Por tener que dejar el local que ocupa, en fecha determinada y cesación del negocio, el dueño de este importante establecimiento, ha resuelto liquidar todas las existencias, en condiciones muy favorables para el público.

Orador, novelista y poeta

Mañana llegará de Sevilla el Muy Ilustre Sr. Don Juan Francisco Muñoz Pavón. El señor Muñoz Pavón es un poeta inspiradísimo que ha sabido cantar las grandezas de España medio eval en sus Menudecias épicas; y un novelista que en Juegos florales nos ha deleitado con su gracejo peculiarísimo, que supo derrochar en una docena más de novelas y en preciosos cuentos, elogiados por críticos del renombre de don Juan Valera.

El señor Muñoz Pavón es un erador de altos vuelos, lectoral de la S. I. Metropolitana de Sevilla, que accediendo a una invitación de la Asociación Josefina predicará los Siete Domingos a San José en la Parroquia del Salvador. Vaya por anticipado nuestro saludo.

Nombramiento

Nuestro venerable Prelado ha nombrado cura regente de la parroquia de Dos Torres a don Juan García Fernández, joven y virtuoso presbítero de aquella localidad.

Comisión

Ha sido comisionado el oficial de Hacienda don Manuel de la Rosa, para que el lunes marche a Belmez, a hacer efectivo el premio de 100.000 pesetas, que correspondió a dicho pueblo en la jugada anterior.

Juramento

El lunes prestarán juramento ante la Junta de Gobierno de esta Audiencia, los jóvenes letrados don José Rivera Rey y don Francisco de la Cruz Ceballos.

La Lluvia

Ha subido el barómetro y ha bajado el higrómetro. El pluviómetro marcaba esta mañana a las ocho, nueve milímetros.

De Hacienda

Para el lunes se ha hecho el señalamiento de pago siguiente: Don Manuel de la Rosa, 100.000 pesetas; señor Administrador de Loterías de Belmez, 3.359'85; don Mariano Priego, 103.472'25.

Nombramientos

Ha sido nombrado perito electricista oficial quinto con destino a la Inspección de Hacienda de Málaga, don Angel López López, que servía en Córdoba; oficial de tercera clase con destino a la de esta provincia, don Francisco J. Ariza Gutiérrez y a la misma dependencia, don Ramón Romasanta Pérez, oficial de quinta clase.

Los conservadores

La Epoca ha comenzado a publicar las adhesiones que ha recibido el señor Maura de provincias. Lleva tres días y hoy publica parte de la de la provincia de Albacete. Seguirá por orden alfabético.

Solemne funeral

En la iglesia de San Agustín se celebrará un funeral solemne el día 20 del presente a las nueve y media por el alma de D.ª Carmen López, fervorosa terciaria de Santo Domingo, é incansable propagandista de la Virgen del Rosario.

El apóstol del odio

En breve se pondrá a la venta este interesante opúsculo, tercero de los que con el acreditado título de Los Grandes Crímenes viene dando a la publicidad el conocido escritor que firma con el pseudónimo de Alvaro Valero.

El apóstol del odio no desmerece en nada al lado de los dos anteriores que con el título de Sacrificios de Lerroux y El francés de la calle de Arlabán, se publicaron anteriormente. El apóstol del odio se vende al precio de diez céntimos ejemplar. Los pedidos de más de 25 ejemplares, acompañados de su importe a nombre de don José de Mesa, Infantás, 7, 3.ª Madrid.

La desidia

Es casi siempre la causa de que haya tantas cabezas calvas, ó con placas, ó con caspa. Usando el agua La Flor de Oro, que limpia y tonifica el cabello, curareis y evitaréis sus enfermedades, conservándolo abundante y con su color primitivo, pues no tendréis nunca canas. Se vende en las perfumerías y droguerías.

Garbanzos superiores

Fínisimos, cochura garantizada (Castilla), a 35 pesetas fanega. Caparrós y Comp.ª, Coloniales, Plaza de Colón, 1.

Con marca "La Luna,"

La antigua casa Amatller, ha puesto a la venta unos riquísimos chocolate, que se recomiendan por su gran finura y delicado aroma.

Picapedreros

De la segunda a la tercera casilla de la carretera en construcción de Ecija a Marchena, hay gran cantidad de piedra por machacar, pagándose a 7 reales metro, 30-27

el Santísimo. Su Ilustrísima ha accedido con mucho gusto a la invitación que se le ha hecho.

Su Ilustrísima marchará de Córdoba a Madrid.

Lo de Montilla

Según nos ha dicho, el gobernador oivil el conflicto de Montilla, parece ya terminado.

Ya declamos anoche que nuestras impresiones eran optimistas. La solución consiste en que ayer terminó el plazo que se le concedió a la Empresa Larrucea, para la instalación del tendido, y como quiera que no está terminado se dá por caducado el compromiso.

El gobernador ha telegrafiado a Montilla y ya se han suspendido los trabajos esperando que hoy se haya constituido el Ayuntamiento.

Se han dado órdenes para que se retire la guardia civil allí reconcentrada.

El plazo fijado en la Real Orden de concesión para realizar las obras era de un año.

Propuesta la caducidad y nulidad de la concesión, así se ha comunicado al alcalde de Montilla y a la Sociedad Larrucea.

Suponemos que del Ministerio de Fomento no surgirán nuevas dificultades.

El diputado a Cortes por el distrito, Sr. Fernández Jiménez, regresó en el expreso de hoy de Madrid.

La normalidad en Montilla será restablecida inmediatamente.

La Bula

Mañana en la Catedral habrá tertia solemne y procesión para recibir la Bula de la Santa Cruzada.

Traslado de presos

Se ha dispuesto que los presos en la cárcel de Aguilar, Juan Mármol Solís; en Posadas, José Bermúdez Ruiz, y en La Rambla, Rafaela Acosta Paniagua, sean trasladados a Córdoba.

La Voz de la Parroquia

El número que se repartirá mañana de este importante semanario, contiene el Evangelio de la Dominica, y Reflexiones, por V., Rayos de luz. La prensa. San Lorenzo del Escorial, Soneto, de Balart. El espíritu parroquial. Máximas para todos los días del año. La repartidera, por M. S. y Santoral.

Pronósticos del tiempo

Según Sfeijóon el domingo 19 habrá lluvias bastantes generales, con vientos del 3 al 4 cuadrante, el 20 con vientos del 3 cuadrante, el 21 con vientos de entre SO. y NO. Del 22 al 23 lluvias en el Centro y Norte. El 24 lluvias en las regiones vecinas al Mediterráneo, con vientos de entre NO. y NE.; del 25 al 26 lluvias en el NO., el 27 lluvias en la región mediterránea, el 28 lluvias, con vientos del tercer cuadrante, el 29 lluvias, con vientos variables, del 30 al 31 lluvias y nieves en la mitad septentrional.

Licencias de caza

Se han expedido licencias de caza a don Daniel Aparicio Perea, de Espiel; don Rafael Gamiz Arias, de Córdoba; don Antonio Molina Guerrero, de Rute.

Obreros

Procedente de Caba han llegado a Sevilla 100 obreros, a los cuales se le ha dado trabajo en la corta de Tablada.

Minucias

La guardia municipal ha denunciado al cochero Alberto Alvarez, que en la madrugada de hoy promovió escándalo en la calle de José Rey; al niño Francisco Flores Huete que rompió de una pedrada un cristal de la ventana de la casan úmero 4, calle Tranco, negándose sus padres a abonarlo, y detención en el arresto municipal de los niños Francisco Rosales Leiva y Juan Diaz Cruz, que en unión de otro que se fugó, hurtaron del bolsillo del delantal a Josefa Barroso 5 pesetas en plata en el Mármol de Bañuelos.

Detenido

La guardia civil del puesto del Espíritu Santo ha detenido a Antonio Sánchez Gomez, de 17 años de edad, soltero, el cual robó una manta de lana al vecino de Espejo, Manuel Pineda Santos.

Incidente

Hoy se ha visto en la Audiencia un incidente de apelación interpuesto por el procurador don Litis Barbudo Bejarano, que sustituyó a don José La Calle, a nombre de don Antonio Serrano Rodríguez, contra el auto de este Juzgado que denegó la admisión de la misma.

Ha sostenido la apelación el letrado don José Castillejo.

Curados

Lo han sido en la Casa de Socorro, Francisco Gómez, de erosiones en la mano izquierda; Manuel Santiago Serrano, de contusiones y erosiones y José Mora Góngora, de herida contusa y arrancamiento de la uña del dedo anular derecho.

Boletín Religioso

Santo de mañana

El Dulce Nombre de Jesús, San Gumerián de y Siervo de Dios, mrs. de Córdoba,

Jubileo circular

Mañana, en el Hospital de los Dolores, lo costea don Agustín Marín y Sra., por sus difuntos.

Jesús Nazareno.—El lunes 20 fiesta solemne a las diez de la mañana en honor del Dulcísimo Nombre de Jesús y en la que predicará don Miguel Blanco, párroco de San Miguel. En dicha Iglesia el mismo día dará principio a las cuatro de la tarde el quinario al Dulcísimo Nombre de Jesús.

San Agustín.—El día 19, domingo tercero de mes, se celebrará en la iglesia de San Agustín, los cultos de la V. O. T. de Santo Domingo. Por la mañana a las ocho y media misa de Comunión general. Por la tarde, después del toque de oraciones se rezará la Estación, el Santo Rosario, sermón, terminándose con la procesión con el Santísimo por el interior de la iglesia.

San Hipólito.—La Congregación de Madres Cristianas tendrán sus ejercicios mensuales el 19 del corriente. Por la mañana a las nueve y por la tarde a las cinco y media.

Todos los días laborables hay misa de media en media hora desde las seis hasta las diez y los días de fiesta una a las once.

Capuchinos.—La V. O. T. celebrará sus ejercicios el día 19; por la mañana a las ocho y media misa de Comunión general y por la tarde a las cinco y media exposición de Su Divina Majestad, Estación mayor, Corona franciscana, letanías, sermón a cargo del Reverendo Padre Francisco de S. Sebastián, solemne procesión de reserva y bendición con el Santísimo Sacramento. Terminando con un responso por los difuntos de la Congregación.

LOS SIETE DOMINGOS A SAN JOSE

Parroquia del «Amador».—El domingo primer día de esta especialísima devoción que con gran solemnidad celebra la Asociación Josefina en honor de su Titular.

Todos los domingos, a las ocho, se dirá una misa en el altar del Santo, dándose la Sagrada Comunión a los congregantes y personas piadosas, con el fin de que puedan lucrar todas las indulgencias, tanto plenarias como parciales, con que está enriquecida la Asociación Josefina, y muy particularmente con la indulgencia plenaria que nuestro Santo Padre el Papa León XIII se dignó conceder a los Asociados Josefinos de Córdoba, siendo aplicable a nuestros difuntos; y por la tarde, a las cuatro y media, se practicarán los ejercicios marcados en los Estatutos, estando las pláticas a cargo del M. I. Sr. D. Juan Francisco Muñoz Pabón, Canónigo Lectoral de la Santa Iglesia Patriarcal y Metropolitana de Sevilla.

San Pedro.—El domingo primer día. El ejercicio se hará durante la misa de siete y media.

San Hipólito.—El domingo, durante la misa de ocho, primer día.

San Cruz.—El domingo a las cuatro y media, primer día.

San Andrés.—El domingo primer día un cuarto de hora después del toque de oraciones.

San Francisco.—El domingo, durante la misa de ocho y media se expondrá S. D. M. y concluida aquella se hará brevemente el ejercicio que corresponda.

Sagrario.—El domingo primer día, después de la misa mayor que se celebrara a las ocho.

IX ANIVERSARIO

Las misas que se celebren el día 21 en la Real Iglesia de San Hipólito desde las ocho en adelante serán aplicadas por el alma del señor don Amador Barón y Jover (q. e. p. d.)

Sus hermanas, hermanos políticos, viuda y sobrinos, ruegan a su familia y amigos, lo encomiendan al Sagrado Corazón y a la Inmaculada.

Todas las misas que se celebren en las Iglesias de Capuchinos y Jesuitas por los PP. de las respectivas Comunidades, como así mismo las que se digan en el Santuario de la Fuensanta e Iglesia de los Dolores el día 20 del actual, serán aplicadas por el alma de don Manuel Courtoy y de la Torre.

Su viuda e hijos suplican a las personas piadosas lo encomiendan al Señor y a la Santísima Virgen.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

Crónica Local

El Obispo Prior

Anoche, según dijimos, llegó a Córdoba el Ilmo. Sr. Obispo Prior de las Ordenes Militares don Remigio Gandásegui y Gorrochátegui, a quien deseamos que su estancia entre nosotros le sea grata.

Su Ilustrísima viene acompañado de su mayordomo don Valero Caudevilla. Esta mañana ha celebrado el Santo Sacrificio de la Misa en casa de doña Concepción Carbonell, viuda de Courtoy, donde se hospeda.

Luego estuvo en el Palacio episcopal saludando a nuestro venerable Prelado.

Acompañaron en esta visita al Obispo prior, el Deán de Sevilla don Manuel de Torres y Torres y su familiar señor Caudevilla, ya citado.

Ha estado hoy en la Catedral y ha visitado al M. I. Sr. D. Enrique Medina de la Bermeja, canónigo que fué en su priorato.

El M. I. Sr. Arcipreste de la Santa Iglesia Catedral, que desde hace años es con general beneplácito Director de la Asociación Josefina, ha visitado al Obispo Prior, invitándole para que mañana por la tarde, primer día de los solemnes cultos que dicha Asociación dedica a su inolito titular, de la bendición con

ditado farmacéutico de esta localidad, don Manuel Fuentes del Río.

Bendijo la unión el coadjutor de la parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción, don Antonio Jiménez Marquez.

Apadrinaron a los contrayentes, el diputado provincial don Mateo Navajas Rodríguez y su señora doña Bonifacia Fuentes Rodríguez, hermana del novio.

Como testigos actuaron el señor juez de primera instancia, D. Agustín Aranda; señor Registrador de la Propiedad, don José del Castillo, y el ilustrado médico don Pedro Fernández.

Después del acto éste tan conmovedor, pasaron los numerosos invitados a otras amplias dependencias de la casa, donde fué servido un magnífico refresco.

Entre otras tuvimos el gusto de ver a las bellas y simpáticas señoritas Mercedes López Priego y sus hermanas Carmen y Rosita, Mercedes Villalba, Pilar Criado, Carmen Jiménez, María Luisa Fuentes, Esperanza Marquez Valdelomar y sus hermanas Librada y Concha, María Luisa e Isabel Rodríguez, Carolina Dávila y Rafaela Ortiz.

Señoras doña Josefina, doña Carmen y doña Jesusa López Cubero, (hermanas de la novia); doña Josefina López Priego, doña Trinidad Benavides, doña Cándida Romero, doña Josefa Prados, doña Rosario Rodríguez, (madre del novio); doña Vicenta Priego, doña Rosa Cubero, (madre de la novia); doña Ana Ortiz, doña María Luisa Jiménez, doña Emilia Carretero y otras que sienten en extremo no recordar.

Del sexo fuerte tuve así mismo el gusto de ver allí a los señores don Justino Gracia, al Ingeniero industrial y hermano de la novia don Diego López Cubero, el apoderado de los Sres. Carbonell y C.ª en esta sucursal don Manuel Rojas Roldán, don Cristóbal Fuentes, (hermano del novio); don Andres Aranda, don Juan Fuentes L. de Tejada, don Rafael Palacios, don Alfonso Cordobés, don Jesús López Palacios y su hermano don Rafael, don Rogelio Criado, don Rafael Romero, don Victor Fuentes, (hijo); don Rafael Jiménez, don Antonio Cubero, don Federico Rodríguez, don Mariano Villalba, don Francisco Rodríguez, don Justo Marquez, don José María Lovera, don José María Navas, don Vicente Villatoro, don Antonio Parías y otros muchos más que igualmente siento no recordar.

Fiesta tan agradable terminó a altas horas de la noche, y los novios a quien les deseo una venturosa vida colmada de toda clase de felicidades, salieron de viaje para Granada y otros puntos.

Sólo me resta para terminar dedicarle a don Francisco A. López y Espinar y doña Rosa Cubero García, padres de la novia, mi elogio más entusiasta por las atenciones que ambos tuvieron para todos los invitados y para el—Corresponsal.

De La Carlota

Robo

En la noche del 13 del corriente se cometió un robo en el domicilio del conocido veterinario y agente del «Fénix Agrícola» don Mateo Clérico Solano. Para realizarlo escalaron los ladrones el tejado que cubre las cuadras de la casa, y descolgándose por el corral en donde se encuentra la puerta de aquellas penetraron y desaparecieron con tres cañalleras mayores equipadas con monturas, freno y aparejos que en el mismo local se guardaban.

Es éste el sexto ó séptimo robo que se comete en el reducido casco de esta población en el transcurso de seis ó siete meses, y esta repetición escandalosa de hechos, seguida de una absoluta impunidad para sus autores, hasta ahora desconocidos, produce una profunda alarma en este honrado vecindario, que los comenta con viveza y disgusto, reconociéndose que jamás ha atravesado este pueblo por un periodo de tanta zozobra y malestar.—C.

De otros pueblos

Juez

Ha sido nombrado juez de Hinojosa del Duque, don Manuel Mancebo Garrrote.

Cadáver

El día 14 apareció próximo al cortijo denominado Los Burcios, demarcación de Cardeñe, el cadáver del natural de Andújar, soltero, de 47 años de edad, Pedro López Expósito, cantero de profesión, el cual falleció de muerte natural según certificación facultativa.

Maiz plata

Se vende en casa de D. José Rioja, en liquidación, al precio de 20 pesetas 50 céntimos, los 100 kilos sobre vagones Cádiz y Sevilla y a 22'50 pesetas sobre vagón Córdoba, con envase comprendido.

Fábrica de Géneros de Punto

Francisco Montilla y Collás

Leiva Agullar, 12.—Córdoba

En esta acreditada fábrica encontrará el público un completo y variado surtido en Camisetas de señoras, caballero y niño, Toreros, Cubre-Corsets, Jersey, Cañoncillos, Fajas higiénicas, Toallas, Abrigos para señoras y niñas, Peleles, Medias para señoras y niños y Calcetines para caballero. También se hacen sobre encargo, medias de caudador.

Algodones, Hilos y Lanas, Algodón Gaseado, Jumel y Jumel repicado, Cheviot y de cuantos colores se pidan. Torzal Perlé, Lana Americana y de Australia, Hilo de Esocia verdad, Sedas, Sedalinas y cuantas otras materias se desean.

Hay gran variedad en dibujos de fantasía y de adorno. Especialidad en punto Inglés.

Esta casa garantiza la pureza de las primeras materias que emplea y no pone aprato en sus productos.

Ventas al contado y al reembolso por ferrocarril.—Precio fijo.

Al por mayor GRANDE REBAJAS



	PAQUETES DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos	14, 16 y 24	1'95, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia	400 —	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico	850 —	16	1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químico Municipal de Madrid Pamplona y San Sebastián.—Cajas de mercedes de 8 pesetas, con 64 raciones. Desuento desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima, se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. e hace toda clase sacos de 150 paquetes. Al detall se hallan únicamente de venta.

El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos

á prima fija

CONSTITUIDA CONFORME Á LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas

Capital desembolsado 300.000

DIRECCION GENERAL: LOS MADRAZOS, NÚM. 34, MADRID

Opera los ramos siguientes

Seguros contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguros de incendio de cosecha.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguros.

Inspección general en ésta. OFICINAS: Osario, 25, duplicado

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros de 30 de Marzo de 1909.

Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

La Bolsa

Madrid 18 (16).

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó á 83'90.—El 5 por 100 amortizable, á 101'70.—Cédulas hipotecarias, á 101'70.—Las acciones del Banco de España, á 449'50.—Las de la Tabacalera, á 291'00.—Los francos, á 6'70.—Las libras esterlinas, á 26'97.

Política

Madrid 18 (tres tarde)

Madrid 18 (seis tarde)

Tomad la izquierda

El Conde de Romanones ha recibido hoy las visitas de don Hermenegildo Giner de los Rios, lerrouxista, y de los republicanos conjuncionistas Sres. Miró, Salvatella y Nongués.

Estos han ido á pedirle el indulto del Dr. Queraltó.

Una aclaración

Este doctor difamó por medio de la prensa á otros compañeros suyos que se hallaban al frente de un dispensario y que lo llevaron á los tribunales, los cuales le han condenado.

Sus compañeros le perdonan y acceden al indulto siempre que él se retracte.

Queraltó quiere el indulto, reconoce que ha hecho mal, pero no quiere decirlo por escrito.

La ley de jurisdicciones

El Conde de Romanones ha declarado que en su programa de gobierno figura la derogación de la ley de jurisdicciones.

Esta ley se sustituirá con otros procedimientos que tendrán más eficacia que la ley misma, de la que ya dijo Maura que era un instrumento ortopédico.

Con los sustitutivos quedará el ejército perfectamente defendido como de todas veras deseamos y se evitará que la ley sea mal interpretada.

Bueno!

El Conde de Romanones ha telegrafado á Mr. Poincaré, felicitándole por haber sido elegido Presidente de la República francesa.

En el telegrama dice que su elección ha producido en España gran entusiasmo.

El paro del lunes

El señor Alba nos ha dicho que prosigue activamente sus gestiones cerca de los patronos y obreros metalúrgicos, para evitar el lunes el paro de todos los obreros de construcción, lo que constituiría para Madrid un conflicto.

Cuando nosotros llegamos al despacho del ministro, salían los patronos y

estos nos dijeron que no habían tenido mas remedio que adoptar la actitud que han adoptado en vista de las imposiciones intolerables de los obreros.

Todas las semanas había una huelga. Es preciso poner término á esta situación.

Esta tarde volverán á reunirse los patronos. Na sabemos, han dicho, lo que se resolverá.

De todas maneras no podrá evitarse que los obreros paren un día, por la imposibilidad de transmitir en tan corto espacio de tiempo como del que se dispone las órdenes á los contratistas de talleres.

A sus puestos

El señor Alba ha ordenado á los gobernadores civiles que se encuentran en Madrid que marchen inmediatamente á desempeñar sus cargos.

Nos ha dicho que piensa ser parco en la concesión de licencias.

Banquete

La mayoría del Senado piensa obsequiar con un banquete al señor López Muñoz que ha sido hasta ahora su primer vicepresidente.

Al acto asistirán el jefe del gobierno y el presidente del Senado.

Villanueva

A las ocho y media, de esta noche marchará á Sevilla el ministro de Fomento señor Villanueva.

Le acompañarán los ingenieros señores Gelabert y Mantecón.

Zorita

El Director de Obras Públicas ha conferenciado con el marqués de Guadalmina sobre la interpretación de unos artículos de la ley de ferrocarriles complementarios.

Conferencia

El embajador de España en el Vaticano señor Calbetón Blanchón ha visitado hoy al conde de Romanones.

Ambos han conferenciado largamente y el jefe del gobierno ha dado al primero instrucciones precisas para que en las negociaciones futuras no haya dilatorias para consultar sobre determinadas cuestiones.

Comentarios

El Congreso estaba desanimado esta tarde. La escasa concurrencia comentaba que en el programa del Gobierno figura la derogación de la ley de jurisdicciones.

Se atribuía este propósito á satisfacer deseos de los republicanos con cuya colaboración se hayan tan satisfechos.

El Empréstito

Hoy se han suscrito en el Banco 2.490.000 pesetas en metálico y 600.000

pesetas en obligaciones antiguas al canje. Con esto ha quedado cubierto el empréstito.

Lo del cándido no era verdad

Roma.—«L'Osservatore Romano», órgano oficial del Vaticano, declara en su número de anoche que no es cierto que se haya prorrogado de acuerdo con la Santa Sede la ley del cándido.

Lo que se ha hecho es tratar con Roma que durante dos años no se establezca en España ninguna casa religiosa sin autorización del Vaticano.

Madrid.—Esta noticia desmintiendo á Romanones, ha sido muy comentada. La prensa católica señala como nota principal que el Vaticano rechazó la ley cuando se dictó y que Romanones no puede presentar ningún documento diplomático que garantice sus palabras. El arreglo con la Santa Sede es cosa muy distinta á la que ha dicho el conde.

El Rey en Granada

Llegada

Procedente de Trasmulas llegó el Rey á Granada á las 10'58. Se le ha hecho un entusiasta recibimiento.

El viaje lo realizó en automóvil. Los expedicionarios ocupaban tres vehículos.

El monarca se dirigió al templo de Nuestra Señora de las Angustias, patrona de Granada, donde oró breves instantes.

Luego ha visitado la Alhambra. Esta tarde rovistará las tropas de la guarnición, visitará el templo de San Jerónimo y el Ayuntamiento, verá el tríptico del Gran Capitán, recibirá á los estudiantes y regresará á Lachar.

De ayer

Ayer se cobraron en Trasmulas 841 perdices, 25 liebres y seis piezas más.

Miscelánea

Cortesía

Las Juntas de Instrucción Pública han saludado al ministro señor López Muñoz, por medio de representaciones.

No pagan

Bilbao.—Llegó el alcalde de Orduña, que visitó al gobernador, para hablarle de la resistencia que oponen los vecinos al pago de la contribución directa.

Ha terminado el periodo voluntario, y solo han pagado 27, faltando que abonen sus cuotas más de mil.

También visitará al Presidente de la Comisión mixta, para que prorrogue el plazo voluntario y releve al cobrador.

A Barcelona

Bilbao.—Marchó á Barcelona el orfeón vizcaino en tren especial, compuesto de siete vagones. Van quinientos expedicionarios.

Algunos vagones los ocupan solamente mujeres y niños.

Se les ha hecho una entusiasta despedida.

Burgaleses

Burgos.—El gobernador civil ha convocado una asamblea para tratar del ferrocarril de Segovia á Aranda de Duero.

—En breve llegará el nuevo gobernador.

Denunciados

Barcelona.—Han sido denunciados los semanarios tradicionalistas «La Trinchera» y «La Monarquía Federal», por injurias al Rey.

Los franceses

Valencia.—En el consulado francés hubo anoche gran animación hasta conocer quien era el nuevo Presidente de la República.

Anoche mismo dirigió la colonia francesa numerosos telegramas de felicitación á Mr. Poincaré.

Fin de una borracha

Málaga.—En Coin una anciana que acostumbraba á embriagarse tuvo la desgracia de que se le prendiera fuego á sus ropas por haber saltado una chispa del brasero y pereció carbonizada. Cuando ocurrió la desgracia estaba ébria.

Americana

Barcelona.—En la Casa de América se ha celebrado una fiesta en honor de la República Argentina. Presidió el consul.

La señorita Carmen Uranga pronunció un discurso que fué muy aplaudido.

Le contestó el joven don Enrique Noriega que pronunció un elocuente elogio á la juventud.

Hizo el resumen el alcalde.

Los naufragos del «Veronese»

Vigo.—La casa consignataria del vapor «Veronese» ha recibido un telegrama de Oporto comunicando que el casco del «Veronese» se halla intacto desde la línea de flotación.

El mar está más tranquilo, lo que dá más facilidades para el salvamento.

Según esas noticias, iban salvados 50 pasajeros de tercera.

Confíase en que se podrá salvar toda la gente de á bordo.

El capitán ha comunicado que hay pocas desgracias.

Nosotros acabamos de recibir un telegrama de Oporto comunicándonos que van salvadas 90 personas.

Se ha logrado acercar al costado del buque un bote salvavidas y hoy quedarán salvados todos los tripulantes y pasajeros.

Burgos.—Hay gran ansiedad por conocer los nombres de los pasajeros del «Veronese» que han perecido, pues entre las personas que tienen pasaje en el barco hay algunos burgaleses.

Desgracias

Cartagena.—Ayer, durante la romería de San Antón, se desmandó el caballo de un jefe de Carabineros, y atravesando la romería se dirigió al cuartel. En el trayecto atropelló á muchas personas, resultando heridas cinco; una de ellas está gravísima.

Alicantinas

Alicante.—El alcalde ha convocado una reunión de las fuerzas vivas de la población para confeccionar el programa de festejos de la temporada invernal, contando con que vendrán los reyes.

Se acordó telegrafiar al conde de Romanones para que influya en que vengan los reyes.

Con el mismo fin se telegrafiará á los representantes en Cortes por esta provincia.

Se ha sabido que el Rey de Inglaterra hará una excursión por el Mediterráneo y visitará á don Alfonso en un puerto español y se desea que caso de confirmarse la noticia, fuese Alicante el puerto y para entonces se organizarían grandes festejos.

POLÍTICA PROVINCIAL

Quejas de La Carlota

Señor Director de EL DEFENSOR DE CÓRDOBA:

Muy señor nuestro: En el número 3.698 de su ilustrado periódico correspondiente al día 9 del próximo pasado Septiembre tuvo V. la bondad de insertar copia literal de un escrito firmado por seis concejales de este ayuntamiento y dirigido al ilustrísimo señor Gobernador de la provincia, en el que se denunciaban innumerables inmoralida-

des existentes en esta administración municipal, víctima como ninguna otra de un desenfadado caciquismo, y se solicitaba con urgencia una escrupulosa inspección gubernativa que depurase pronta y justicieramente las graves responsabilidades que de fijo envuelven los hechos que se señalaban.

Desde que fué presentado el documento á que se hace referencia van transcurridos más de cuatro meses, y no obstante, nuestra primera autoridad provincial no ha tenido tiempo de fijar su atención en las graves infracciones legales que se ponían de manifiesto, ni á esta fecha ha tomado determinación alguna encaminada á corregir los abusos y restablecer la normalidad.

Esta falta de intervención gubernativa ha producido los efectos que eran de esperar. Envalentonados los autores de tantos desenfrenos, que creen contar con una impunidad absoluta y decidida protección de sus validos políticos (á quienes hacemos el honor de pensar que ignoran tan censurables procederes, pues de otra suerte hubieran puesto rápido y eficaz correctivo) han acentuado su ya bien notorio olvido de la ley y de rudimentarios principios de moral pública con gran escándalo de este paciente vecindario que contempla, asqueado y excoéptico, cómo se dilapidan sus recursos, cómo se desatienden ó atropellan sus derechos y se juega con su seriedad, sin que la representación de esa misma ley, por aquellos tan olvidada y con tanta frecuencia escarnecida, los arroje de puestos que también ilegalmente desempeñan.

Enumerados en el documento repetidamente aludido mucho de los hechos y omisiones punibles que acreditan á esta administración municipal por una de las más desdichadas de su clase, solo nos resta dar á V., señor Director, mil gracias por la inserción de estas líneas y recabar su valioso concurso para que nos ayude á excitar el celo del ilustrísimo señor Gobernador civil de la provincia á fin de que no demore por más tiempo la práctica de la inspección que se interesa.

Quedan de V. muy atentos afectísimos s. s. q. e. s. m.,

M. Berniél.—José Muriel Rincón.—Lorenzo Serrano.—Antonio Berniél.—Rafael Otero.—Bartolomé Giménez.

La Carlota 12 Enero 1913.

Fijarse bien en los chocolates que elabora

HIPOLITO CABRERA
ALFAREROS, 11.—POZOBLANCO
Ha mejorado en todas las clases.
Poco cuesta probarlo.

Matanza de cerdos

José Barea, hijo
Venta por mayor y menor de carne de cerdo, vaca y semillas.

CALLE TORIL, NÚMERO 14

Artículos de chacina.—Cerdos, el kilo á 7'50 reales; lomos, á 10; la arroba; jamones frescos, magro (jamón y paililla, á 95; manteca pella, á 86; pajariñas, á 76; tocino fresco, á 86; huesos de espinazo, á 46; cabezas de cerdo, á 34'50; chorizo, el kilo á 14; morcilla, la arroba á 80'50; menudos, de 40 á 50; tripa fresca, un real la vara; idem salada, á 80 céntimos de real; tocino salado, el kilo 9 y 92 la arroba; tocino añejo, el kilo á 10 y á 104 la arroba; jamones añejos, á 16 el kilo.

Para fuera.—Tocino fresco, á 74 la arroba; idem salado, á 80; idem añejo, á 92.

Dinero barato

Préstamos hipotecarios al 4 por 100 anual sobre toda clase de fincas, se adelantando fondos para levantar hipotecas de préstamos caros, para comprar dehesas y otras fincas y para cortar pleitos.

Para informes personalmente á don José Jurado González. Calle Conde del Robledo, sin número, principal derecha, altos de Colón.

A las señoras

Queremos obsequiar con un regalo á las señoras de nuestros constantes abonados y al efecto les ofrecemos con una rebaja grande *El Eco de la Moda*, revista semanal, suscribiéndose directamente á la casa les cuesta 7'50 pesetas las suscripciones de un año y cuatro las de medio año. Nosotros serviremos por 5 pesetas la suscripción de un año y por 2'50 medio año, pero solo á nuestros suscritores.

10—4
Imprenta «El Defensor» Ambrosio Morales, 6

CASANA DENTISTA

SUCESOR DE M. BELMONTE
MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA

MUJER

Nada hay tan admirable en sus efectos y curaciones, como el famoso CORDIAL DE CEREBRINA del Dr. URICH de New York. Gran reconstituyente. Es el TONICO IDEAL y mas completo para las mujeres debilitadas. Es sabido que la belleza, salud y fuerza juvenil del bello sexo, se pierde en gran parte, debido a las irregularidades o trastornos de la menstruación. Muchas sufren silenciosamente en esa época y ven marchitarse sus encantos sin saber que hacer; pero el remedio existe y es el CORDIAL DE CEREBRINA del Dr. URICH, que es el gran regulador. Con su ayuda el critico período pasa sin molestia, devolviendo el encanto perdido, la frescura al cutis y alegría a todo el ser; y es porque dicho cordial fortalece prodigiosamente los órganos privados de la mujer, los devuelve a su estado normal y al mismo tiempo equilibra el cerebro y todos los trastornos de los nervios. No dude Ud. Pruebe este gran específico que siempre le hará bien. Condiene que es el legitimo—no admita sustituto por que ninguno se parece a este remedio, y tónelo hasta completa curación. De venta en todas las Farmacias. En Madrid: Pérez, Martín y Compañía.

Gran Fundición de Campanas de Constantino de Linares

LA CASA MAS ANTIGUA Y MAS ACREDITADA DE ESPAÑA

Refundición de campanas rotas, con los mismos metales, formas y sonido que antes tuvieron, si así lo desean. Se construyen carrillones de 8 por 11 y más con p. nas, completamente a todo m. l.

Las campanas fundidas hoy en esta antigua casa, producen un sonido puro y de gran belleza, musical, y se oye a doble distancia que las fundidas por otros cas. No confundas esta antigua casa con otras que dicen pertenecer a ella, pues apesar que ofrecen grandes primores, en precios, no es legana a las fundidas por esta casa y son defectuosas en los trazos, en el sonido y material que emplean.

Esta casa ofrece grandes facilidades para el pago a plazos, garantida por quince años, transportes de ferrocarril en toda España, son de cuenta y riesgo de la casa. Pídanse presupuestos al Director de los Talleres de Castaños de B. J. Madrid. Titulo expedido por los Excmos. Obispos de Salamanca de nombramiento, fundador de los mismos, de Córdoba, Cádiz, Málaga, Toledo, y recomendada por los Prelados a los párrocos y encargados de iglesias de sus respectivos Diócesis.



Castaños de B. J. Madrid

Descubrimiento sensacional

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc. por medio del

Tratamiento de L. Richelet



Antes de la curación

Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET Farmacéutico y Químico en Sedas, de Francia, en lo que toca a curar desde la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días por este tratamiento maravilloso.

Ecema, herpes, impetigos, aenes, sarpullidos prurigos, rejeces, sarpullidos faringicos, eccosis de la barba, comezones, llagas varicosas y ecemas varicosas de las piernas enfermedades sifilíticas.

La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

Jamás ha habido un dehecierto.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto es que se localiza el mal como sobre la sangre, que, después de algunos días se encuentra transformada y purificada.

El tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pídanse hoy mismo un folleto ilustrado en lenguaje español al señor RICHELET, ó al señor tallo general en España D. FRANCISCO LOYARTE drogueria, calle San Marcos, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor L. Richelet, 19 rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA.—D. Aguirre de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Lovola 9, San Sebastián.

DEPOSITARIOS EN CORDOBA.—Por José Polo, Farmacia y Drogueria; señores Marques y Urbano, A. faros 17, Drogueria; don Julio Rodríguez, Alfonso XIII 22, Drogueria y señores F. antes Hormazos, Duque de Hocesuelos, 10, Farmacia.

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones meteorológicas verificadas hoy.

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	18 20
Id. Id. a la sombra y al aire libre.	16 20
Id. mínima a la sombra y al aire libre.	8 20
Id. media a la sombra y al aire libre.	12 70
Oscilación.	8 00
Agua de lluvia en milim.	9 00
Agua evaporada en milim.	0 60

OBSERVACIONES A LAS 8 DE LA MAÑANA

Altura barom. en mm. a 0°	757 40
Temperatura a la sombra.	10 20

Id. de termómetro humedecido.	7 60
Tensión de vapor.	6 50
Humedad relativa.	70 20
Estado del cielo.	Casi despejado
Dirección del viento.	N
Fuerza.	Ventoira
Velocidad en kilómetros.	211

Córdoba 18 de Enero de 1913—F. Catalá de Física, Rafael Vázquez

ESPECTACULOS

GRAN CINE

Función por secciones

Números de variedades. En los intermedios se proyectarán películas de gran novedad de la casa Pathé Freres. Precios: Silla preferente 0.80 pesetas.—Sillas de preferencia, 0.55.—Entrada general, 0.20

MAIZ PLATA

Clase buena, lo hay de venta en casa de los Sres. Carbonell y Compañía, al precio de 22.50 pesetas los 100 kilos, sin saco y sobre estos vagones de Córdoba. Sobre vagones en Cádiz, 22.50 pts. los 100 kilos.

Cebada, clase buena,

a 37 reales fanega, sin sacco, en el domicilio del comprador; y 34 reales fanega, sobre vagón Málaga, y a 31 sobre vagón Sevilla, sin envases.

Cisco de orujo

Se vende en casa de los señores Carbonell y Compañía, a once reales hectólitro, puesto en los almacenes de San Antonio; a domicilio, un real más.

Vinos Finos

Roberto Navarrete y Haos.—Montilla. VINOS FINOS. Pídanse la marca GLADIADOR.

ALMACÉN DE SALVADOS

MANRIQUES, 8.—TELEFONO, 64

Música

Es el antiguo y acreditado Almacén de pianos e instrumentos de Hijo de Sánchez Gamero, calle Claudio Marcelo. 5 se vende por exceso de existencia todas las obras de estudio á medias de su valor, así como también todas las demás obras de Ediciones Nacionales y Extranjeras.

Para fuera de Córdoba se remite libre de franquicia.

La Margarita Escondida.—Narración de la vida de la M. R. Madre Sor Jacinta María Teresa de Jesús Romero Balmaseda Palomeque y Gómez Bravo. Precio una peseta. De venta en esta Administración.

Vinicultores

El ENOSOTERO conserva, clarifica y mejora los vinos. El vino con ENOSOTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora.

- Enosotero -

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo. Nota: Si por no haber empleado el ENOSOTERO el vino se pone agrio, puede corregirse con el "Antiacido". Representantes en España: J. Uriach y C.ª, Morcada, n.º 20, Barcelona, que lo remiten a quien lo pida. En Córdoba, Viuda de M. Urbano. Pedid prospecto.

Juan Carrara é Hijos Calle Real GIBRALTAR

Agencia de Vapores Transatlánticos para el Brasil y la Argentina

Servicio de las importantes Líneas Postales Italianas

"ITALIA" y la "LIGURE BRASILIANA"

Salidas durante el mes de Febrero (salvo modificación)

Para Buenos Aires directamente

El expédido Paquete Italiano,

CAVOUR

Saldrá el día 3 de Febrero.

Para Santos y Buenos Aires

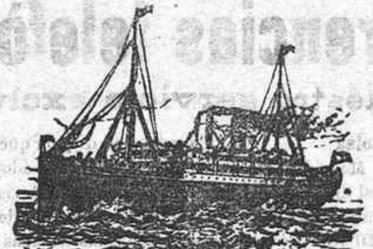
Los expédidos Paquetes Italianos,

TOSCANA

Saldrá el día 11 de Febrero.

SAN GIOVANNI

Saldrá el 16 de Febrero. (Tiene 2.ª clase, además de 1.ª y 3.ª)



SIENA

Saldrá el 25 de Febrero.

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje, comida abundantísima. Méd. co. medicinas y enfermería gratis.—Telégrafo Marconi.—Puede reservarse la cabina con anticipación dirigiéndose por carta ó telegrama, que se contestará en el mismo día de su recibir.

Precio del pasaje en TERCERA CLASE, 175 pesetas

Para más informes, acúdase á

JUAN CARRARA E HIJOS, calle Real—GIBRALTAR

¿REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el

Bálsamo Victoria

que á base de Mesotan, Mentol, Alesntor, Cassina y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio 2 pesetas.—Depositarlo en Córdoba Dr. Martín, Gondomar 2 farmacia

MULSION NADAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.ª todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías

Papel para envolver

En la Admón. de este periódico se vende por arrobas y por kilos.

Ambrosio Morales, número 6

Fernando Guijo

Cirujano

Dentista



Gondomar sin número. Donde está la fotografía

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.



Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA. Todas aquellas personas que tengan un embridador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbase hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra.

El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al píé indicado puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á:

COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres. Depósitos en Córdoba: Unión Farmacéutica Córdoba, Conde de Cárdenas 26.—Farmacia de Fuentes Hermanos, Duque de Hocesuelos 10.—Farmacia de Luis Benítez,

Cardenal Herrero 4.—Farmacia de José Polo y Pérez, Ayuntamiento 12.—En Beana, farmacia de Luis García, Llanas 50.—En Bujalance, Farmacia de R. Latorre.—En Cabra, Farmacia de Aurelio Cabello y Plá.—En Lucena, Farmacia de Anselmo Bujalance, Torres 5.—En Montoro, Farmacia de José Molina, Alfonso XII 7.—En Pozoblanco, farmacia de Moisés Moreno.—En Villanueva, farmacia de Joaquín B. de Torres.